

D. Cristobal Caballero, Mateo Ferrn Lantto, D.
 May de la Villa Ferrn, y Sebastian Rodriguez
 como firantes a D. Geronimo Peraza de Parga,
 D. Pedro Maria Olvico y D. Esteban Gomez
 como q. se concludyo este acuerdo, en que fuere conforme
 se que contiene =

(Cabeza) *(Lancha)* *(y otros)*
(Eucamech) *(Fernandez)* *(Mora)*

Salvador Figueroa
 Lancha
(F.F.)

Atento q. en la villa de Puebla y de la Capital de
 ella, la mañana de hoy 29 de Abril de 1812
 celebraron un acuerdo y pacto, remido en el
 Protocolo No. 11. del Ayuntamiento de la misma
 constan del margen y abajo firmarian los que
 habien de inteligencia de las cosas q. se con-
 tienen en el Protocolo, oficiales de la Pro-
 vincia desde la ultima sesion, y acordaron
 en cumplimiento

Atento q. de Direccion de las cosas q. en cumplimiento de
 claracion de sol. q. dispone el art. 67 de la Ley de Quintas
 habiendose celebrado en este dia el sorteo de las

(Firma)

